

Oferta # 7

# OFERTA EN CONSORCIO

JUARBA CONSTRUCTORA S.A. 3-101-203151

ECOS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.A. 3-101-673299

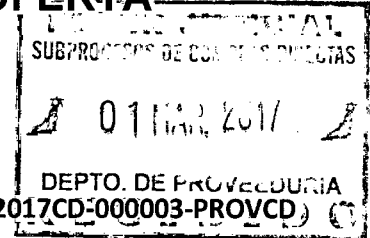
“Contratación de remodelación de los servicios sanitarios de empleados con la Ley 7600 en la Delegación del OIJ de Limón”

2017CD-000003-PROVCD

## CONDICIONES GENERALES DE LA OFERTA

9:15 am

Señores:  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA PODER JUDICIAL  
Departamento de Proveduría



Presentamos ante ustedes con agrado nuestra oferta de servicios para la licitación 2017CD-000003-PROVCD

### 1. DATOS DEL CONSORCIO

Nombre del Oferente:	CONSORCIO JUARBA CONSTRUCTORA S.A. & ECOS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.A.
Número de Cédula Jurídica:	3-101-203151 / 3-101-673299
Número de Cédula Física de quien suscribe la plica:	5-0211-0701
Nombre del Representante:	Julio Arana Badilla
Número de Teléfono:	2294-4000
Correo electrónico:	arana@juarba.com / mmora@juarba.com
Página de Internet:	www.juarba.com
Número de Fax:	2294-4000 ext: 101
Nombre del contacto:	Julio Arana Badilla
Nº de teléfono del contacto:	2294-4000
Dirección exacta de la empresa:	Patio de Agua de Coronado del Colegio la Pradera 600 metros al este
Medio idóneo para notificar:	arana@juarba.com / mmora@juarba.com

# OFERTA EN CONSORCIO

JUARBA CONSTRUCTORA S.A. 3-101-203151

ECOS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.A. 3-101-673299

“Contratación de remodelación de los servicios sanitarios de empleados con la Ley 7600 en la Delegación del OIJ de Limón”

2017CD-000003-PROVCD

## 2. PORCENTAJE DE REPRESENTACION EN CONSORCIO

EMPRESA	CEDULA JURIDICA	PARTICIPACION	REPRESENTANTE LEGAL
ECOS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.A.	3-101-673299	50%	Ivan Valverde Arroyo Ced.: 1-0802-0422
JUARBA CONSTRUCTORA S.A.	3-101-203151	50%	Julio Arana Badilla Ced.: 5-0211-0701

## 3. ACEPTACION CARTEL

Manifiestamos que aceptamos en su totalidad los requisitos y condiciones de este cartel, anexos y planos adjuntos, así como el entendido de cada uno de sus apartados.

También manifiestamos que hemos realizado la visita al sitio de las obras, y revisado cuidadosamente las especificaciones y todos los demás documentos de la licitación.

## 4. TIMBRES SOLICITADOS



# OFERTA EN CONSORCIO

JUARBA CONSTRUCTORA S.A. 3-101-203151

ECOS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.A. 3-101-673299

“Contratación de remodelación de los servicios sanitarios de empleados con la Ley 7600 en la Delegación del OIJ de Limón”

2017CD-000003-PROVCD

## 5. LUGAR PRESTACION DEL SERVICIO

Edificio de la Delegación Regional Organismo de Investigación Judicial de Limón ✓

## 6. VIGENCIA DE LA OFERTA ✓

25 días hábiles.

## 7. PLAZO DE ENTREGA

40 días hábiles. ✓

## 8. GARANTIA DE LA OBRA

5 años para toda la obra, instalación, materiales y vicios ocultos. ✓

## 9. FORMA Y TERMINOS DE PAGO

Según cartel. ✓

## 10. PERSONAL PROFESIONAL PARA LA OBRA

ARQ. HERNANDEZ RAVENTOS GUSTAVO ADOLFO A-14658 ✓

# OFERTA EN CONSORCIO

JUARBA CONSTRUCTORA S.A. 3-101-203151

ECOS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.A. 3-101-673299

“Contratación de remodelación de los servicios sanitarios de empleados con la Ley 7600 en la Delegación del OIJ de Limón”

2017CD-000003-PROVCD

## 11. PRECIO OFERTADO

Oferta económica					
Contratación Directa 2017CD-000003-PROVCD					
Línea	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción de la obra	Precio Unitario ofrecido	Precio Total Ofrecido
1	1	Unidad	<p>Remodelación Servicios Sanitarios de empleados para cumplir con la Ley 7600 de la Delegación Regional del OIJ de Limón.</p> <p><u>Vista al sitio:</u> Fecha: 24 de febrero del 2017, hora: 10:00 a.m. Lugar: Delegación Regional del OIJ de Limón</p> <p><u>La visita será guiada por Laura Brenes Araya, de la Delegación Regional del OIJ en Limón, localizable al número de teléfono 2799-1331 y correo electrónico lbrenesa@poder-judicial.go.cr”</u></p> <p><i>Nota: El hecho de no visitar el sitio, por parte de los eventuales oferentes, no podrá tenerse como un elemento que impida presentar una oferta completa y apegada a los requerimientos cartelarios</i></p> <p><u>Ver detalle en el Anexo de Especificaciones Técnicas.</u></p>	₡ 33.939.409,42	₡ 33.939.409,42
				Precio total	₡ 33.939.409,42

# OFERTA EN CONSORCIO

JUARBA CONSTRUCTORA S.A. 3-101-203151

ECOS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.A. 3-101-673299

“Contratación de remodelación de los servicios sanitarios de empleados con la Ley 7600 en la Delegación del OIJ de Limón”

2017CD-000003-PROVCD

				Descuento:	₡	-
				Precio menos descuento:	₡	33.939.409,42
				Precio Total Oferta en letras: Treinta y tres millones novecientos treinta y nueve mil cuatrocientos nueve colones con 42/00		

## 12. PRECIO OFERTADO EN LETRAS

*Treinta y tres millones novecientos treinta y nueve mil cuatrocientos nueve colones con 42/00.  
Precio incluye todos los impuestos, precio firme y definitivo.*

## 13. ESTRUCTURA DE COSTOS

DESCRIPCIÓN		Porcentaje %	Precio Total ¢
Costos Directos	Insumos directos	51,50%	₡17.478.795,85
	Mano de obra directa	16,12%	₡ 5.471.032,80
Costos Indirectos	Insumos indirectos	3,31%	₡ 1.123.394,45
	Mano de obra indirecta	4,07%	₡ 1.381.333,96
	Administración	10,00%	₡ 3.393.940,94
	Utilidad	10,00%	₡ 3.393.940,94
	Imprevistos	5,00%	₡ 1.696.970,47
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>	<b>₡ 33.939.409,42</b>

**OFERTA EN CONSORCIO**  
**JUARBA CONSTRUCTORA S.A. 3-101-203151**  
**ECOS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.A. 3-101-673299**  
**“Contratación de remodelación de los servicios sanitarios de empleados con la Ley 7600 en la Delegación del OIJ de Limón”**

2017CD-000003-PROVCD

**14. DESGLOCE DE OFERTA**

Desglose de oferta				
Tabla N° 1				
Remodelación de Baños Delegación del OIJ en Limón				
Actividad	Cantidad (Aprox.)	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Actividad inicial				
Construcción de Bodega	1	m <sup>2</sup>	₡ 200.000,00	₡ 200.000,00
Obras de demolición				
Desinstalación de puertas	9	Ud.	₡ 5.777,78	₡ 52.000,00
Desinstalación de piezas sanitarias	1	m <sup>2</sup>	₡ 110.000,00	₡ 110.000,00
Demolición de paredes	33	m <sup>2</sup>	₡ 11.515,15	₡ 380.000,00
Demolición de sobre de muebles	2	Ud.	₡ 42.500,00	₡ 85.000,00
Demolición o apertura de buques	3	Ud.	₡ 40.000,00	₡ 120.000,00
Demolición de cielo raso	35	m <sup>2</sup>	₡ 2.214,29	₡ 77.500,00
Demolición de enchapes	72	m <sup>2</sup>	₡ 5.694,44	₡ 410.000,00
Remodelación de baños				
Construcción de columnas tipo C	2	Ud.	₡ 47.949,00	₡ 95.898,00
Construcción de columnas tipo D	0,91	m <sup>2</sup>	₡ 89.281,00	₡ 89.281,00
Construcción de losas y paredes de lavamanos	9	m <sup>2</sup>	₡ 37.618,61	₡ 338.567,48
Enchape cerámico	91	Ud.	₡ 17.609,48	₡ 1.602.462,40
Pulido de piso	35	m <sup>2</sup>	₡ 24.285,71	₡ 850.000,00
Puertas	1	m <sup>2</sup>	₡1.476.700,00	₡ 1.476.700,00
Colocación de particiones con sus accesorios	1	Ud.	₡4.560.000,00	₡ 4.560.000,00
Colocación de cielo raso	35	m <sup>2</sup>	₡ 26.030,00	₡ 911.050,00
Colocación de piezas sanitarias y accesorios	1	un	₡4.058.963,87	₡ 4.058.963,87
Pintura	27	m <sup>2</sup>	₡ 7.725,56	₡ 208.590,00
Espejos	1	glob	₡ 767.000,00	₡ 767.000,00
Muebles de metal estantería	5	un	₡ 100.000,00	₡ 500.000,00
Muebles de metal cajas de seguridad	2	un	₡1.500.000,00	₡ 3.000.000,00

# OFERTA EN CONSORCIO

JUARBA CONSTRUCTORA S.A. 3-101-203151

ECOS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.A. 3-101-673299

“Contratación de remodelación de los servicios sanitarios de empleados con la Ley 7600 en la Delegación del OIJ de Limón”

2017CD-000003-PROVCD

Obras mecánicas				
Instalaciones mecánicas.	1	Ud.	¢4.611.976,00	¢ 4.611.976,00
	COSTOS DIRECTOS			¢24.504.988,75
Planos Constructivos (6%)	1	Ud.	¢1.470.299,33	¢ 1.470.299,33
Dirección Técnica (7.5%)	1	Ud.	¢1.837.874,16	¢ 1.837.874,16
	ADMINISTRACION DE LA OBRA			¢ 2.450.498,88
	UTILIDAD			¢ 2.450.498,88
	IMPREVISTOS			¢ 1.225.249,44
	COSTOS INDIRECTOS			¢ 9.434.420,67
	COSTO TOTAL DEL PROYECTO			¢33.939.409,42

## 15. DECLARACIONES JURADAS

Se anexa a esta oferta las declaraciones juradas respectivas.

## 16. EXPERIENCIA

Se anexa a esta oferta las cartas solicitadas de experiencia para admisibilidad y evaluación puntaje.



  
Firma Representante Consorcio  
Julio Arana Badilla

**OFERTA EN CONSORCIO**  
**JUARBA CONSTRUCTORA S.A. 3-101-203151**  
**ECOS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.A. 3-101-673299**  
**“Contratación de remodelación de los servicios sanitarios de empleados con la Ley  
7600 en la Delegación del OIJ de Limón”**

2017CD-000003-PROVCD

## DECLARACION JURADA

Señores:  
REGISTRO NACIONAL  
Departamento de Proveduría

Yo **JULIO ARANA BADILLA**, cédula 502110701, cinco, cero, doscientos once, cero, setecientos uno, mayor, divorciado una vez, Empresario vecino de Patio de Agua de Coronado del Colegio la Pradera 600 metros al este, Apoderado Generalísimo sin Límite de Suma del consorcio **JUARBA CONSTRUCTORA S.A. & ECOS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.A.**, **DECLARO BAJO LA FE DEL JURAMENTO**, en conocimiento de las sanciones con que el Código Penal castiga el delito de perjurio, y falso testimonio, lo siguiente:

- 1) Que mi representada se encuentra al día en el pago de impuestos nacionales y municipales.
- 2) Que mi representada no está afectada por causal de prohibición para contratar con el Estado y sus Instituciones según lo indicado en el art. 22 y 22 BIS de la Ley de Contratación Administrativa.
- 3) Que mi representada no se encuentra inhabilitada para contratar con el sector público de conformidad con el artículo 100 y 100 BIS de la Ley de Contratación Administrativa.
- 4) Que las personas que ocupan cargos directivos o gerenciales, representantes, apoderados y los accionistas de esta empresa no se encuentran afectos por las incompatibilidades que indica el art. 18 de la “Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento ilícito en la función Pública”,
- 5) Que mi representada se encuentra al día en el pago de las obligaciones con el Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (Fodesaf), conforme lo estipulado en el artículo 22 de la Ley 5662.
- 6) Declaro que acepto y cumpliré fielmente con las condiciones, requerimientos, especificaciones y requisitos técnicos de esta contratación.
- 7) La presente declaración es bajo fe de juramento y juro que mi representada, está al día en todos los pagos aquí mencionados el día de la apertura de las ofertas.
- 8) Declaro bajo fe de juramento que mi representada cuenta con suficiente solvencia económica y que puede cumplir a satisfacción con esta contratación en caso de resultar adjudicatario.
- 9) Que no existirán subcontratos en este proyecto.



# OFERTA EN CONSORCIO

JUARBA CONSTRUCTORA S.A. 3-101-203151

ECOS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.A. 3-101-673299

“Contratación de remodelación de los servicios sanitarios de empleados con la Ley 7600 en la Delegación del OIJ de Limón”

2017CD-000003-PROVCD

Hago la presente declaración jurada consciente del valor, alcance y trascendencia de mis declaraciones. Es todo, a las quince horas del día martes veintiochos de febrero del dos mil diecisiete.



JULIO ARANA BADILLA  
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO



JUARBA  
CONSTRUCTORA S.A.  
C. J. 3-101-203151

# OFERTA EN CONSORCIO

**JUARBA CONSTRUCTORA S.A. 3-101-203151**

**ECOS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.A. 3-101-673299**

**“Contratación de remodelación de los servicios sanitarios de empleados con la Ley 7600 en la Delegación del OIJ de Limón”**

**2017CD-000003-PROVCD**

## **CONTRATO PRIVADO PARA LA PRESENTACION DE OFERTA JUARBA CONSTRUCTORA S.A. & ECOS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.A.**

Entre nosotros **JULIO ARANA BADILLA**, cédula 502110701, cinco, cero, doscientos once, cero, setecientos uno, mayor, divorciado una vez, Empresario vecino de Patio de Agua de Coronado del Colegio la Pradera 600 metros al este, Apoderado Generalísimo sin Límite de Suma de **JUARBA CONSTRUCTORA S.A.**, con cédula No.3-101-203151 , tres ciento uno, doscientos tres mil ciento cincuenta y uno, y **IVAN VALVERDE ARROYO**, cédula 108020422 uno, cero ochocientos dos, cero cuatrocientos veintidós, mayor, casado, Empresario, vecino de Sabanilla, San José, Apoderado Generalísimo sin Límite de Suma de **ECOS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION**, cédula No. 3-101-673299, tres ciento uno sesenta y siete, treinta y dos, noventa y nueve, convenimos pactar el siguiente acuerdo consorcial para la presentación de ofertas en conjunto para contratar con la Administración Pública, tomando en cuenta las siguientes consideraciones:

**PRIMERA:** El objetivo principal de este acuerdo consorcial es completar los requisitos estipulados en el Cartel para el procedimiento **2017CD-000003-PROVCD** **“Contratación de remodelación de los servicios sanitarios de empleados con la Ley 7600 en la Delegación del OIJ de Limón”**

**SEGUNDO:** El domicilio y lugar para recibir notificaciones por parte de la administración será en Patio de Agua de Coronado del Colegio La Pradera 600 al este, edificio de dos plantas de color gris. Además en caso de requerir contactar al representante de este consorcio podrá hacerse a los teléfonos 2294-4000/8342-9103, al fax 2294-4000, Ext.113, o bien por medio de los correos electrónicos [arana@juarba.com](mailto:arana@juarba.com) [mmora@juarba.com](mailto:mmora@juarba.com)

**TERCERA:** El señor Julio Arana Badilla será designado como representante con poder generalísimo sin limite de suma para actuar durante el proceso de estudio de la oferta, formalización, ejecución contractual y para trámites de pago.

**CUARTA:** Los pagos serán realizados a nombre de **JUARBA CONSTRUCTORA S.A.**

**QUINTA:** De los aportes de los miembros **ECOS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.A.**, aportará el requisito de experiencia en obras similares. **JUARBA CONSTRUCTORA S.A.**, será el encargado de desarrollar las obras correspondientes, aportando el personal técnico y profesional requerido.

# OFERTA EN CONSORCIO

JUARBA CONSTRUCTORA S.A. 3-101-203151

ECOS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.A. 3-101-673299


“Contratación de remodelación de los servicios sanitarios de empleados con la Ley 7600  
en la Delegación del OIJ de Limón”

2017CD-000003-PROVCD

**SEXTA:** Para efectos de este acuerdo las partes tendrán una participación desglosada a continuación: **JUARBA CONSTRUCTORA S.A.** obtendrá una participación del 50% y **ECOS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.A.** un 50%. d

**SETIMA:** El plazo de este acuerdo está definido por el plazo en que se encuentre vigente el proceso de contratación realizado por la Administración, e igual rige a partir del momento de firmar el presente convenio y mientras dure el proceso contractual. e

En vista de la lectura y aprobación del anterior convenio, firmamos ambos de común acuerdo en la ciudad de San José a las quince horas del día veintiocho de febrero del año dos mil diecisiete, quedando ambas partes autorizadas para protocolizar y anotar en el Registro Nacional el presente contrato.

  
Sr. Julio Arana Badilla  
Ced. 5-0211-0701

  
Sr. Ivan Valverde Arroyo  
Ced. 1-0802-0422







## A QUIEN INTERESE

La suscrita Ing. Laura Velásquez Mora, ingeniera de proyectos de Nueva Farmacia Fischel, cedula 3-101-461460, ubicados en Pavas 200 sur 200 este de la Embajada Americana, teléfonos 2519-0010 / 8830-9707, hago constar que la empresa o persona física ECOS ARQUITECTURA YCONSTRUCCIÓN S.A , llevó a cabo el proyecto denominado: REMODELACION FISCHEL CURRIDABAT, frente al edificio del Bac San José, cuyo costo fue de ¢ 32,243,596.40, de realiza la descripción de los trabajos realizados en el proyecto: Remodelación total del local:

- **Refuerzo estructural con estructura metálica**
- **Suministro de pisos en porcelanato**
- **Suministro de paredes livianas**
- **Suministro de cortinas metálicas**
- **Suministro de instalación mecánica**
- **Suministro de puertas en madera solida**
- **Suministro de losa sanitaria**
- **Suministro de pintura general**
- **Suministro de cielos suspendidos con una área de 350 m2.**
- **Suministro de cenefas**
- **Suministro de la instalación eléctrica según los códigos vigentes.**
- **Demolición de paredes existentes internas en concreto armado y liviano.**

El trabajo o proyecto se llevó a cabo en el periodo comprendido entre el 01 de diciembre del 2014 y el 15 de enero del 2015.

El citado trabajo o proyecto se desarrolló en forma satisfactoria, sin atrasos en los plazos de ejecución y/o entrega.

No se aplicaron sanciones pecuniarias ni administrativas durante o finalizada la ejecución de la obra.

Se extiende la presente a solicitud de la empresa interesada a los 10 días del mes de febrero del año dos mil dieciséis.

**Ing. Laura Velásquez M**

**Cedula 2-0551-0779**

**Teléfono: 2519-0010 / 8830-9707**

**e-mail:lvelasquez@fischel.co.cr**



## A QUIEN INTERESE

La suscrita Ing. Laura Velásquez Mora, ingeniera de proyectos de Nueva Farmacia Fischel, cedula 3-101-461460, ubicados en Pavas 200 sur 200 este de la Embajada Americana, teléfonos 2519-0010 / 8830-9707, hago constar que la empresa o persona física ECOS ARQUITECTURA YCONSTRUCCIÓN S.A , llevó a cabo el proyecto denominado: REMODELACION FISCHEL HEREDIA EL PARQUE en el edificio o empresa ANTIGUO CINE ISABEL, cuyo costo fue de ¢ 150,072,617.10, de realiza la descripción de los trabajos realizados en el proyecto: Remodelación total del local:

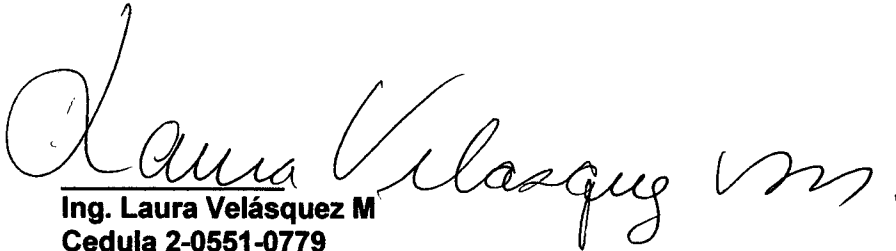
- Refuerzo estructural con estructura metálica de entrepiso
- Colado de 400 m2 de losa de concreto
- Suministro de pisos en porcelanato.
- Suministro de paredes livianas.
- Suministro de instalación mecánica.
- Suministro de puertas en madera sólida.
- Suministro de losa sanitaria.
- Suministro de pintura general.
- Suministro de cielos suspendidos.
- Suministro de cenefas.
- Suministro de la instalación eléctrica según los códigos vigentes.
- Suministro de Ventanería en locales a subarrendar.
- Remodelación de local posterior.
- Demolición de paredes existentes internas.
- Demolición de Estructuras Internas.
- Demolición de Estructura de Techo y Cubierta de Techo.
- Demolición de contra piso Existente.

El trabajo o proyecto se llevó a cabo en el periodo comprendido entre el 01 de julio del 2015 y el 15 de septiembre del 2015.

El citado trabajo o proyecto se desarrolló en forma satisfactoria, sin atrasos en los plazos de ejecución y/o entrega.

No se aplicaron sanciones pecuniarias ni administrativas durante o finalizada la ejecución de la obra.

Se extiende la presente a solicitud de la empresa interesada a los 16 días del mes de marzo del año dos mil dieciséis.



**Ing. Laura Velásquez M**  
**Cedula 2-0551-0779**  
**Teléfono: 2519-0010 / 8830-9707**  
**e-mail: lvelasquez@fischel.co.cr**



## A QUIEN INTERESE

La suscrita Ing. Laura Velásquez Mora, ingeniera de proyectos de Nueva Farmacia Fischel, cedula 3-101-461460, ubicados en Pavas 200 sur 200 este de la Embajada Americana, teléfonos 2519-0010 / 8830-9707, hago constar que la empresa o persona física ECOS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONECOS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.A , llevó a cabo el proyecto denominado: REMODELACION FISCHEL TRES RIOS, 100 este del Parque de Tres Rios, cuyo costo fue de ¢ 17,555,000, de realiza la descripción de los trabajos realizados en el proyecto: Remodelación total del local:

- Suministros de paredes livianas
- Suministro de pintura general.
- Suministro de Ventanería.
- Suministro de la instalación eléctrica según los códigos vigentes.

El trabajo o proyecto se llevó a cabo en el periodo comprendido entre el 01 de abril del 2015 y el 15 de abril del 2015.

El citado trabajo o proyecto se desarrolló en forma satisfactoria, sin atrasos en los plazos de ejecución y/o entrega.

No se aplicaron sanciones pecuniarias ni administrativas durante o finalizada la ejecución de la obra.

Se extiende la presente a solicitud de la empresa interesada a los 16 días del mes de marzo del año dos mil dieciséis.



**Ing. Laura Velásquez M**  
**Cedula 2-0551-0779**  
**Teléfono: 2519-0010 / 8830-9707**  
**e-mail: lvelasquez@fischel.co.cr**



## A QUIEN INTERESE

La suscrita Ing. Laura Velásquez Mora, ingeniero de proyectos de Nueva Farmacia Fischel, cedula 3-101-461460, ubicados en Pavas 200 sur 200 este de la Embajada Americana, teléfonos 2519-0010 / 8830-9707, hago constar que la empresa o persona física ECOS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION, llevó a cabo el proyecto denominado: REMODELACION FISCHEL MORAVIA frente a la Capilla del Saint Francis, cuyo costo fue de ¢ 8,400,000.00, de realiza la descripción de los trabajos realizados en el proyecto: Remodelación total del local:

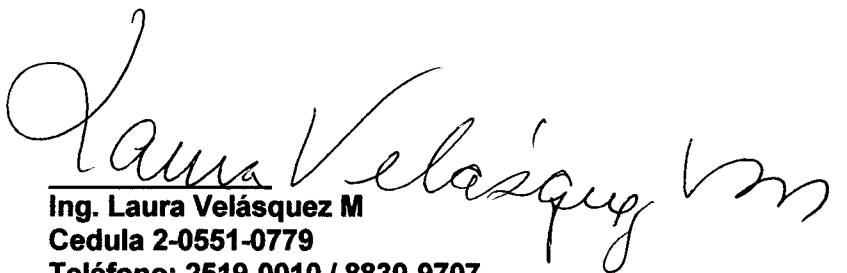
- Suministro de la instalación de cielos suspendidos en paneles de fibra mineral.
- Área del proyecto: 400 m<sup>2</sup>
- Suministros de pintura general.
- Suministros de cielos suspendidos.

El trabajo o proyecto se llevó a cabo en el periodo comprendido entre el 01 de febrero del 2013 y el 22 de abril del 2013.

El citado trabajo o proyecto se desarrolló en forma satisfactoria, sin atrasos en los plazos de ejecución y/o entrega.

No se aplicaron sanciones pecuniarias ni administrativas durante o finalizada la ejecución de la obra.

Se extiende la presente a solicitud de la empresa interesada a los 16 días del mes de marzo del año dos mil dieciséis.



**Ing. Laura Velásquez M**  
**Cedula 2-0551-0779**  
**Teléfono: 2519-0010 / 8830-9707**  
**e-mail: lvelasquez@fischel.co.cr**





CIL PAISAJES DEL TROPICO S.A.

## A QUIEN INTERESE

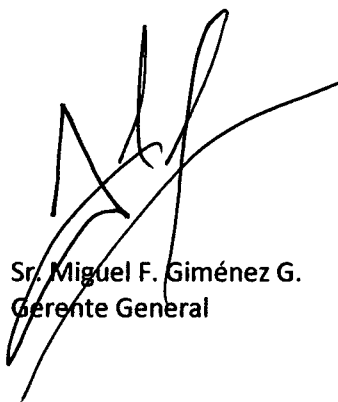
Miguel Francisco Giménez Gabilondo , cédula 801120077 teléfonos:7085-7020, 2285-5189 Gerente de Cil Paisajes del Trópico S. a. con cédula 3-101-398014, hago constar que la empresa ECOS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.A. llevó a cabo el proyecto denominado REMODELACION DE CASA DE HABITACION , ubicado en Mata de Platano El Carmen de Goicoechea.

Dentro de las labores ejecutadas se encuentra el suministro de estructura metálica de techo y láminas de cubierta de techo, cambio de las mismas, el trabajo o proyecto se llevó a cabo en el periodo comprendido entre el 8 de enero del 2016 y el 15 de febrero del 2016 , por la suma de ¢16.800.000moo un área total de 400 m2.

Para el pago de dicho trabajo o proyecto se tramitaron los siguientes números de factura ante la Dirección de Tributación Directa: 625

El citado trabajo o proyecto se desarrolló en forma satisfactoria, sin atrasos en los plazos de ejecución y/o entrega.

Se extiende la presente a solicitud de la empresa interesada a los veinte días del mes de marzo del dos mil dieciséis.



Sr. Miguel F. Giménez G.  
Gerente General



**EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO  
DEL COLEGIO FEDERADO DE INGENIEROS Y DE ARQUITECTOS DE COSTA RICA**

**CERTIFICA QUE:**

**JUARBA CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA**

Actualmente se encuentra inscrita y habilitada para el ejercicio profesional ante el Registro de Empresas Constructoras y Consultoras del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica, al cual se registró el 6 de noviembre de 2015 como Constructora y Consultora, de acuerdo con la Ley y los Reglamentos vigentes. Según nuestros registros el número de cédula jurídica reportado es 3-101-203151. Se encuentra al día en sus obligaciones con este Colegio Federado hasta el: treinta y uno de diciembre del año dos mil diecisiete.-----

*De conformidad con la reforma del artículo N° 61 del Reglamento Interior General, aprobada por la Asamblea de Representantes N° 06-03/04-AER del 29 de junio de 2004 y publicado en el Diario Oficial La Gaceta N° 149 del día 30 de julio de 2004, las empresas inscritas en este Colegio Federado están habilitadas en las áreas de la construcción y la consultoría.-----*

**Registrada como: Empresa CONSTRUCTORA CONSULTORA  
Número de Registro: CC - 08152**

Granadilla, Curridabat, a los ocho días del mes de febrero del año dos mil diecisiete. Nula sin la firma del Director Ejecutivo del CFIA. Los timbres y derechos arancelarios fueron debidamente cancelados. **Esta certificación tiene vigencia hasta el diez de marzo de dos mil diecisiete.** Se extiende a solicitud de: JUARBA CONSTRUCTORA S.A..

ING. OLMAN VARGAS ZELEDON.

DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y DOCUMENTACION  
Hecho por: Sistema de Certificaciones Digitales CFIA

**Advertencia:** La información que ha sido brindada en esta certificación se da en atención a la solicitud realizada por el interesado, a quién se le advierte de que es el único responsable por el uso que le dé a esta.-----

*Esta certificación constituye un documento público conforme lo establece el artículo N° 5 de la Ley 8454 - Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos.-----*

*La información contenida en esta certificación, podrá ser verificada en la siguiente dirección electrónica: <http://www.cfia.or.cr/certificaciones.htm> o bien, en el QR adjunto dentro de los siguientes 30 días naturales, a partir de la fecha de emisión.-----*

-----ÚLTIMA LINEA-----

A SOLICITUD DEL INTERESADO HACEMOS CONSTAR QUE EXISTE VIGENTE EL SEGURO CONTRA RIESGOS DEL TRABAJO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

NUMERO DE POLIZA.: 8588031

A NOMBRE DE.....: JUARBA CONSTRUC TURA SOCIEDAD A NONIMA 3101203151

FORMA DE PAGO.....: Trimestral

FECHA DESDE.POL...: 01/10/2016 FECHA HASTA.POL...: 30/09/2017

LABORES AMPARADAS: Construcción de edificios completos o de

LUGAR DE TRABAJO.: EN TODO EL PAIS

CANTO ASEGURADO...: 84.214.624,00

ULT.RECIBO DESDE.: 01/01/2017 ULT.RECIBO HASTA.: 31/03/2017

DEUDAS PENDIENTES: A LA FECHA ESTA POLIZA CUENTA CON LAS SIGUIENTES DEUDAS POR CANCELAR

CONCEPTO	FECHA DESDE	PRIMA PEND.	TOTAL P/RUBRO
Total Prima recibos pendientes			0,00
Total pendiente de pago.....:			0,00

OBSERVACIONES.....:

\*\* Esta certificación no es apta para tramitar permisos municipales de \*\*

\*\* Construcción ni garantiza la cobertura por subcontratos \*\*

Fecha de emisión: 09 DE ENERO DE 2017

SEDE CARTAGO Sede Cartago

Sede: Sede Cartago

Hecho por: CAOLAFIS LAURA ZARELA PIEDRA FONSECA

Revisado por:

NOTA: documento nulo sin fecha de emisión, sellos y firmas en original.

Instituto Nacional de Seguros Tel. (506) 287-6000

Apdo. 10061-1000 San José Página Web. www.ins-cr.com



**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**  
**Sistema Centralizado de Recaudación**  
**SUCURSAL GUADALUPE**

HACE CONSTAR QUE

RAZÓN SOCIAL/NOMBRE

**JUARBA CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA**

CÉDULA (JUR/FÍS)

**3101203151**

**CONSTANCIA No: 1123006378363 -594156**

REVISADOS LOS REGISTROS POR CONCEPTO DE CUOTAS OBRERAS, PATRONALES, ARREGLOS DE PAGO, CONVENIOS DE PAGO, CHEQUES DEBITADOS Y OTRAS FACTURAS, EL (LOS) PATRONO (S)/ TRABAJADOR INDEPENDIENTE, ABAJO DETALLADO (S) CON CÉDULA Y RAZÓN SOCIAL/NOMBRE INDICADO SE ENCUENTRA(N) AL DÍA

**DADA EN SUCURSAL GUADALUPE**

**AL 07/FEB/2017**

**ESTE DOCUMENTO TIENE VÁLIDEZ HASTA EL 16/02/2017**

NÚMERO PATRONAL	NÚMERO PAT. ANTIGUO	NOMBRE	LUGAR DE PAGO	ESTADO
2-03101203151-001-001	---	JUARBA CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA	GUADALUPE	ACTIVO

-----ÚLTIMA LÍNEA-----

MARIA DE LOS ANGELES BOLAÑOS SANCHEZ

Nombre y firma funcionario responsable



**REPUBLICA DE COSTA RICA**  
**REGISTRO NACIONAL**  
**CERTIFICACION DE PERSONERIA JURIDICA**  
**NUMERO DE CERTIFICACION: RNPDIGITAL-6691181-2017**  
**PERSONA JURIDICA: 3-101-203151**

---

**DATOS GENERALES**

**RAZON SOCIAL O DENOMINACION:** JUARBA CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA  
**ESTADO ACTUAL:** INSCRITA  
**CITAS DEL ANTECEDENTE:** TOMO: 1019 FOLIO: 038 ASIENTO: 00046  
**DOCUMENTO ORIGEN:** TOMO: 441 ASIENTO: 7656 FECHA INSCRIPCION / TRASLADO: 23/09/2008  
**DOMICILIO:** SAN JOSE-VAZQUEZ DE CORONADO SAN RAFAEL, PROPIAMENTE EN PATIO DE AGUA, 500 METROS ESTE DEL COLEGIO LA PRADERA  
**OBJETO/FINES (SINTESIS):** DESARROLLO INMOBILIARIO, CONSTRUCCION Y ARQUITECTUIRA, COMERCIO, DISPONER DE TODA CLASE DE BIENES Y DERECHOS, COMPRAR, HIPOTECAR, RENDIR FIANZAS Y GARANTIAS.  
**PLAZO DE LA ENTIDAD JURIDICA:** INICIO: 21/04/1997 VENCIMIENTO: 21/04/2047

**ADMINISTRACION**

**PLAZO DE DIRECTORES Y/O PRORROGAS:** LOS DIRECTORES Y EL FISCAL SERAN NOMBRADOS EN SUS PUESTOS POR TODO EL PLAZO SOCIAL.  
**LA JUNTA DIRECTIVA NO TIENE FACULTAD PARA OTORGAR PODERES**

**REPRESENTACION**

LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL CORRESPONDE AL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA CON FACULTADES DE APODERADO GENERALISIMO SIN LIMITE DE SUMA. EL PRESIDENTE PODRA SUSTITUIR SU PODER EN TODO O EN PARTE, REVOCAR SUSTITUCIONES Y HACER OTRAS DE NUEVO, TODO SIN PERJUICIO DE SUS PROPIOS PODERES.

**NOMBRAMIENTOS**

**JUNTA DIRECTIVA**

**FECHA DE INSCRIPCION:** 23/09/2008 **CARGO:** PRESIDENTE  
**OCUPADO POR:** JULIO ARANA BADILLA CEDULA DE IDENTIDAD: 5-0211-0701  
**REPRESENTACION:** REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL  
**VIGENCIA:** INICIO: 21/04/1997 VENCIMIENTO: 21/04/2047

**NO EXISTEN MAS NOMBRAMIENTOS EN JUNTA DIRECTIVA CON REPRESENTACION**

**FECHA DE INSCRIPCION:** 30/09/2015 **CARGO:** AGENTE RESIDENTE  
**OCUPADO POR:** LIGIA MARIA GONZALEZ LEIVA CEDULA DE IDENTIDAD: 1-0415-0983  
**REPRESENTACION:** NO APLICA  
**VIGENCIA:** INICIO: 25/06/2015 VENCIMIENTO: 21/04/2047  
**DIRECCION:** CON OFICINA EN SAN JOSE, ESCAZU, CALLE DOS , AVENDIAS 4 Y 6, NUMERO 700

**FIN DE LOS NOMBRAMIENTOS O CARGOS DE LA PERSONA JURIDICA**  
**NO EXISTE INFORMACION DE AFECTACIONES SOBRE LA PERSONA JURIDICA**  
**NO EXISTE INFORMACION DE MOVIMIENTOS PENDIENTES SOBRE LA PERSONA JURIDICA**  
**NO EXISTE INFORMACION DE OBSERVACIONES SOBRE LA PERSONA JURIDICA**

---

ESTA CERTIFICACION, CUYOS DERECHOS ARANCELARIOS FUERON DEBIDAMENTE CANCELADOS, CONSTITUYE DOCUMENTO PUBLICO CONFORME LO ESTABLECEN LOS ARTICULOS 369 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL, 5 INCISO D) DE LA LEY DE CERTIFICADOS, FIRMAS DIGITALES Y DOCUMENTOS ELECTRONICOS N.8454, Y EL DECRETO EJECUTIVO N. 35488-J, PUBLICADO EN LA GACETA N. 196, DEL 8 DE OCTUBRE DE 2009. EN DICHO MARCO LEGAL SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE RECIBIR ESTE DOCUMENTO POR PARTE DE LOS ENTES PUBLICOS Y PRIVADOS, ASI COMO PARA LOS PARTICULARES, EN CASO DE QUE SE LE PRESENTEN PROBLEMAS PARA LA RECEPCION DE ESTE DOCUMENTO Y APLICACION DE SUS EFECTOS LEGALES, SIRVASE COMUNICARLO AL CENTRO DE ASISTENCIA AL USUARIO, TELEFONO. 2202-0888.

ESTIMADO USUARIO, EL REGISTRO NACIONAL LE INDICA QUE EL VALOR DE LA PRESENTE CERTIFICACION FUE ESTABLECIDO POR LA JUNTA ADMINISTRATIVA EN LA SUMA DE DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS COLONES CON CINCUENTA CENTIMOS MAS LOS TIMBRES RESPECTIVOS; NINGUNA PERSONA FISICA O JURIDICA PUEDE VARIAR ESE VALOR.

EMITIDA A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS DIGITALES Y CON DATOS CONSULTADOS A UNA REPLICA OFICIAL DE LA BASE DE DATOS DEL REGISTRO NACIONAL, A LAS 10 HORAS 08 MINUTOS Y 48 SEGUNDOS, DEL 14 DE FEBRERO DE 2017.  
PODRA SER VERIFICADA EN EL SITIO [www.rnpdigital.com](http://www.rnpdigital.com) DENTRO DE LOS SIGUIENTES 15 DIAS NATURALES.  
SI LA CERTIFICACION CONTIENE ALGUNA INCONSISTENCIA EN LA INFORMACION, FAVOR DE CONTACTAR A [rnpdigital@rnp.go.cr](mailto:rnpdigital@rnp.go.cr), PARA DETERMINAR EL ORIGEN DE LA INCONSISTENCIA Y COMPETENCIA DE LA RESOLUCION.

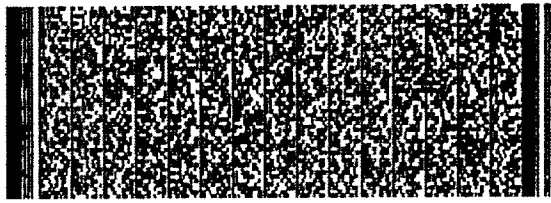
**REPUBLICA DE COSTA RICA**  
Tribunal Supremo de Elecciones  
Cédula de Identificación

**5 0211 0701**

Nombre: **JULIO**  
1º Apellido: **ARANA**  
2º Apellido: **BADILLA**  
CC:



Número de Cédula: **5 0211 0701**  
Fecha de Nacimiento: **07 11 1963**  
Domicilio Electoral: **IPIS ABAJO GOICOECHEA SAN JOSE**  
Lugar de Nac.: **CENTRO TILARAN GUANACASTE**  
Vencimiento: **09 10 2024** Sexo: **M**



8275746

N° 2017-002554-E



**EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO  
DEL COLEGIO FEDERADO DE INGENIEROS Y DE ARQUITECTOS DE COSTA RICA**

**CERTIFICA QUE:**

**ECOS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA**

Actualmente se encuentra inscrita y habilitada para el ejercicio profesional ante el Registro de Empresas Constructoras y Consultoras del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica, al cual se registró el 30 de enero de 2014 como Constructora y Consultora, de acuerdo con la Ley y los Reglamentos vigentes. Según nuestros registros el número de cédula jurídica reportado es 3-101-673299. Se encuentra al día en sus obligaciones con este Colegio Federado hasta el: treinta y uno de diciembre del año dos mil diecisiete.-----

*De conformidad con la reforma del artículo N° 61 del Reglamento Interior General, aprobada por la Asamblea de Representantes N° 06-03/04-AER del 29 de junio de 2004 y publicado en el Diario Oficial La Gaceta N° 149 del día 30 de julio de 2004, las empresas inscritas en este Colegio Federado están habilitadas en las áreas de la construcción y la consultoría.-----*

**Registrada como: Empresa CONSTRUCTORA CONSULTORA  
Número de Registro: CC - 07625**

Granadilla, Curridabat, a los ocho días del mes de febrero del año dos mil diecisiete. Nula sin la firma del Director Ejecutivo del CFIA. Los timbres y derechos arancelarios fueron debidamente cancelados. **Esta certificación tiene vigencia hasta el diez de marzo de dos mil diecisiete.** Se extiende a solicitud de: ECOS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN S.A..



ING. OLMAN VARGAS ZELEDON.

DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y DOCUMENTACION  
Hecho por: Sistema de Certificaciones Digitales CFIA

**Advertencia:** La información que ha sido brindada en esta certificación se da en atención a la solicitud realizada por el interesado, a quién se le advierte de que es el único responsable por el uso que le dé a esta.-----

Esta certificación constituye un documento público conforme lo establece el artículo N° 5 de la Ley 8454 - Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos.-----

La información contenida en esta certificación, podrá ser verificada en la siguiente dirección electrónica: <http://www.cfia.or.cr/certificaciones.htm> o bien, en el QR adjunto dentro de los siguientes 30 días naturales, a partir de la fecha de emisión.-----

ÚLTIMA LINEA-----

N° 2017-002553-M



**EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO  
DEL COLEGIO FEDERADO DE INGENIEROS Y DE ARQUITECTOS DE COSTA RICA**

**CERTIFICA QUE:**

**HERNANDEZ RAVENTOS GUSTAVO ADOLFO**

Actualmente se encuentra incorporado (a) y habilitado (a) para el ejercicio profesional ante el Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica, al cual se registró el 27 noviembre de 2003, de acuerdo con la Ley y los Reglamentos vigentes. Según nuestros registros el número de cédula reportado es 01-0805-0039. Se encuentra al día en sus obligaciones con este Colegio Federado hasta el: treinta de junio del año dos mil diecisiete.-----

**Incorporado (a) como: ARQUITECTO (A)  
Número de Registro: A-14658**

Granadilla, Curridabat, a los ocho días del mes de febrero del año dos mil diecisiete. Nula sin la firma del Director Ejecutivo del CFIA. Los timbres y derechos arancelarios fueron debidamente cancelados. **Esta certificación tiene vigencia hasta el diez de marzo de dos mil diecisiete.** Se extiende a solicitud de: ECOS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN S.A..

ING. OLMAN VARGAS ZELEDON.

DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y DOCUMENTACION  
Hecho por: Sistema de Certificaciones Digitales CFIA

**Advertencia:** La información que ha sido brindada en esta certificación se da en atención a la solicitud realizada por el interesado, a quién se le advierte de que es el único responsable por el uso que le dé a esta.-----

Esta certificación constituye un documento público conforme lo establece el artículo N° 5 de la Ley 8454 - Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos.-----

La información contenida en esta certificación, podrá ser verificada en la siguiente dirección electrónica: <http://www.cfia.or.cr/certificaciones.htm> o bien, en el QR adjunto dentro de los siguientes 30 días naturales, a partir de la fecha de emisión.-----

-----ÚLTIMA LINEA-----



A SOLICITUD DEL INTERESADO HACEMOS CONSTAR QUE EXISTE VIGENTE EL SEGURO CONTRA RIESGOS DEL TRABAJO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

NUMERO DE POLIZA.: 8568343  
A NOMBRE DE.....: ECOS ARQUITECTU RA Y CONSTRUCCI ON SOCIEDAD A3101673299  
FORMA DE PAGO.....: Trimestral  
FECHA DESDE.POL...: 01/09/2016 FECHA HASTA.POL...: 31/08/2017  
LABORES AMPARADAS: Construcción de edificios completos o de  
LUGAR DE TRABAJO.: EN TODO EL PAIS  
MONTANTO ASEGURADO...: 15.293.184,00  
ULT.RECIBO DESDE.: 01/12/2016 ULT.RECIBO HASTA.: 28/02/2017

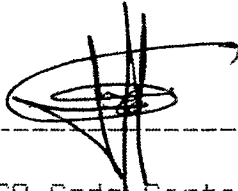
DEUDAS PENDIENTES: A LA FECHA ESTA POLIZA CUENTA CON LAS SIGUIENTES DEUDAS POR CANCELAR

CONCEPTO	FECHA DESDE	PRIMA PEND.	TOTAL P/RUBRO
Total Prima recibos pendientes			0,00
Total pendiente de pago.....:			0,00

OBSERVACIONES.....:


\*\* Esta certificación no es apta para tramitar permisos municipales de \*\*  
\*\* Construcción ni garantiza la cobertura por subcontratos \*\*


Fecha de emisión: 08 DE DICIEMBRE DE 2016



SEDE CARTAGO Sede Cartago

Sede: Sede Cartago

Hecho por:  LAURA ZARELA PIEDRA FONSECA

Revisado por: 



**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**  
**Sistema Centralizado de Recaudación**  
**SUCURSAL GUADALUPE**

HACE CONSTAR QUE

RAZÓN SOCIAL/NOMBRE

CÉDULA (JUR/FÍS)

**ECOS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA**

**3101673299**

**CONSTANCIA No: 1123008403944 -594155**

REVISADOS LOS REGISTROS POR CONCEPTO DE CUOTAS OBRERAS, PATRONALES, ARREGLOS DE PAGO, CONVENIOS DE PAGO, CHEQUES DEBITADOS Y OTRAS FACTURAS, EL (LOS) PATRONO (S)/ TRABAJADOR INDEPENDIENTE, ABAJO DETALLADO (S) CON CÉDULA Y RAZÓN SOCIAL/NOMBRE INDICADO SE ENCUENTRA(N) AL DÍA

**DADA EN SUCURSAL GUADALUPE**

**AL 07/FEB/2017**

**ESTE DOCUMENTO TIENE VÁLIDEZ HASTA EL 16/02/2017**

NÚMERO PATRONAL	NÚMERO PAT. ANTIGUO	NOMBRE	LUGAR DE PAGO	ESTADO
2-03101673299-001-001	9-00408708003-001-000	ECOS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION ANONIMA	SUCURSAL GUADALUPE	ACTIVO

-----ÚLTIMA LÍNEA-----

MARIA DE LOS ANGELES BOLAÑOS SANCHEZ

Nombre y firma funcionario responsable



**REPUBLICA DE COSTA RICA**  
**REGISTRO NACIONAL**  
**CERTIFICACION DE PERSONERIA JURIDICA**  
**NUMERO DE CERTIFICACION: RNPDIGITAL-6710026-2017**  
**PERSONA JURIDICA: 3-101-673299**

---

**DATOS GENERALES**

**RAZON SOCIAL O DENOMINACION:** ECOS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION, SOCIEDAD ANONIMA  
**ESTADO ACTUAL:** INSCRITA  
**DOCUMENTO ORIGEN:** TOMO: 2013 ASIENTO: 227066 FECHA INSCRIPCION / TRASLADO: 06/09/2013  
**DOMICILIO:** SAN JOSE- MORAVIA , SAN VICENTE, 75 METROS ESTE DE LA ANTIGUA BOMBA SHELL.  
**OBJETO/FINES (SINTESIS):** DESARROLLO INMOBILIARIO, CONSTRUCCION Y ARQUITECTURA, Y TODO LO REFERENTE AL EJERCICIO AMPLIO Y GENERAL DEL COMERCIO, PODRA COMPRAR, HIPOTECAR, CEDER, RENDIR FIANZAS O GARANTIAS, PARTICIPAR EN LITITACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS.  
**PLAZO DE LA ENTIDAD JURIDICA:** INICIO: 03/09/2013 VENCIMIENTO: 03/09/2112  
**NUMERO LEGALIZACION:** 4065000003535  
**FECHA LEGALIZACION:**06/09/2013

**ADMINISTRACION**

**PLAZO DE DIRECTORES Y/O PRORROGAS:** JUNTA DIRECTIVA Y FISCAL SERAN NOMBRADOS POR TODO EL PLAZO SOCIAL.  
**LA JUNTA DIRECTIVA NO TIENE FACULTAD PARA OTORGAR PODERES**

**REPRESENTACION**

LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA SOCIEDAD CORRESPONDERA AL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA, CON FACULTADES DE APODERADO GENERALISIMO SIN LIMITE DE SUMA, CONFORME AL ARTICULO 1253 DEL CODIGO CIVIL, QUIEN PODRA CON ESAS FACULTADES, OTORGAR PODERES A FAVOR DE SOCIOS O EXTRAÑOS CON LAS DENOMINACIONES Y LIMITACIONES QUE CONSIDEREN CONVENIENTES, REVOCARLOS Y OTORGAR OTROS DE NUEVO, SALVO PARA LA VENTA E IMPOSICION DE GRAVAMENES SOBRE BIENES DE LA SOCIEDAD, PARA LO CUAL REQUERIRAN NECESARIAMENTE EL VISTO BUENO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

**NOMBRAMIENTOS**

**JUNTA DIRECTIVA**

**FECHA DE INSCRIPCION:** 06/09/2013 **CARGO:** PRESIDENTE  
**Ocupado por:** IVAN VALVERDE ARROYO CEDULA DE IDENTIDAD: 1-0802-0422  
**REPRESENTACION:** REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL  
**VIGENCIA:** INICIO: 03/09/2013 **VENCIMIENTO:** 03/09/2112

**NO EXISTEN MAS NOMBRAMIENTOS EN JUNTA DIRECTIVA CON REPRESENTACION**  
**NO TIENE AGENTE RESIDENTE O NO APLICA PARA ESTE TIPO DE PERSONA JURIDICA**  
**FIN DE LOS NOMBRAMIENTOS O CARGOS DE LA PERSONA JURIDICA**  
**NO EXISTE INFORMACION DE AFECTACIONES SOBRE LA PERSONA JURIDICA**  
**NO EXISTE INFORMACION DE MOVIMIENTOS PENDIENTES SOBRE LA PERSONA JURIDICA**  
**NO EXISTE INFORMACION DE OBSERVACIONES SOBRE LA PERSONA JURIDICA**

---

ESTA CERTIFICACION, CUYOS DERECHOS ARANCELARIOS FUERON DEBIDAMENTE CANCELADOS, CONSTITUYE DOCUMENTO PUBLICO CONFORME LO ESTABLECEN LOS ARTICULOS 369 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL, 5 INCISO D) DE LA LEY DE CERTIFICADOS, FIRMAS DIGITALES Y DOCUMENTOS ELECTRONICOS N.8454, Y EL DECRETO EJECUTIVO N. 35488-J, PUBLICADO EN LA GACETA N. 196, DEL 8 DE OCTUBRE DE 2009. EN DICHO MARCO LEGAL SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE RECIBIR ESTE DOCUMENTO POR PARTE DE LOS ENTES PUBLICOS Y PRIVADOS, ASI COMO PARA LOS PARTICULARES, EN CASO DE QUE SE LE PRESENTEN PROBLEMAS PARA LA RECEPCION DE ESTE DOCUMENTO Y APLICACION DE SUS EFECTOS LEGALES, SIRVASE COMUNICARLO AL CENTRO DE ASISTENCIA AL USUARIO, TELEFONO. 2202-0888.

ESTIMADO USUARIO, EL REGISTRO NACIONAL LE INDICA QUE EL VALOR DE LA PRESENTE CERTIFICACION FUE ESTABLECIDO POR LA JUNTA ADMINISTRATIVA EN LA SUMA DE DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS COLONES CON CINCUENTA CENTIMOS MAS LOS TIMBRES RESPECTIVOS; NINGUNA PERSONA FISICA O JURIDICA PUEDE VARIAR ESE VALOR.

EMITIDA A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS DIGITALES Y CON DATOS CONSULTADOS A UNA REPLICA OFICIAL DE LA BASE DE DATOS DEL REGISTRO NACIONAL, A LAS 10 HORAS 43 MINUTOS Y 40 SEGUNDOS, DEL 16 DE FEBRERO DE 2017.  
PODRA SER VERIFICADA EN EL SITIO [www.rnpdigital.com](http://www.rnpdigital.com) DENTRO DE LOS SIGUIENTES 15 DIAS NATURALES.  
SI LA CERTIFICACION CONTIENE ALGUNA INCONSISTENCIA EN LA INFORMACION, FAVOR DE CONTACTAR A [rnpdigital@rnp.go.cr](mailto:rnpdigital@rnp.go.cr), PARA DETERMINAR EL ORIGEN DE LA INCONSISTENCIA Y COMPETENCIA DE LA RESOLUCION.

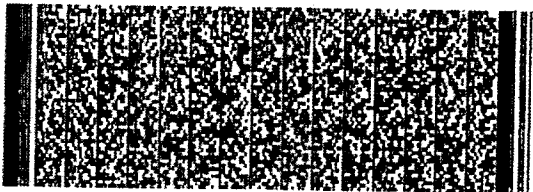
 **REPUBLICA DE COSTA RICA**  
Tribunal Supremo de Elecciones  
Cédula de Identidad

**1 0802 0422**



Nombre: **IVAN VALVERDE**  
1º Apellido: **ARROYO**  
2º Apellido:  
CC:

Número de Cédula: **1 0802 0422**  
Fecha de Nacimiento: **03 07 1971**  
Domicilio Electoral: **SAN VICENTE MORAVIA SAN JOSE**  
Lugar de Nac.: **URUCA CENTRAL SAN JOSE** Sexo: **M**  
Vencimiento: **09 06 2020**



5345609